

Guayaquil, junio 30 del 2.005 .

Señores
SUMELECTRIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de mi representada, me permito poner a consideración de cada uno de los accionistas, el informe económico por el año 2.004.

El balance general y sus anexos estan a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta una utilidad razonable, la cual se distribuirá de acuerdo a lo que establezca en la Junta General de Accionistas.

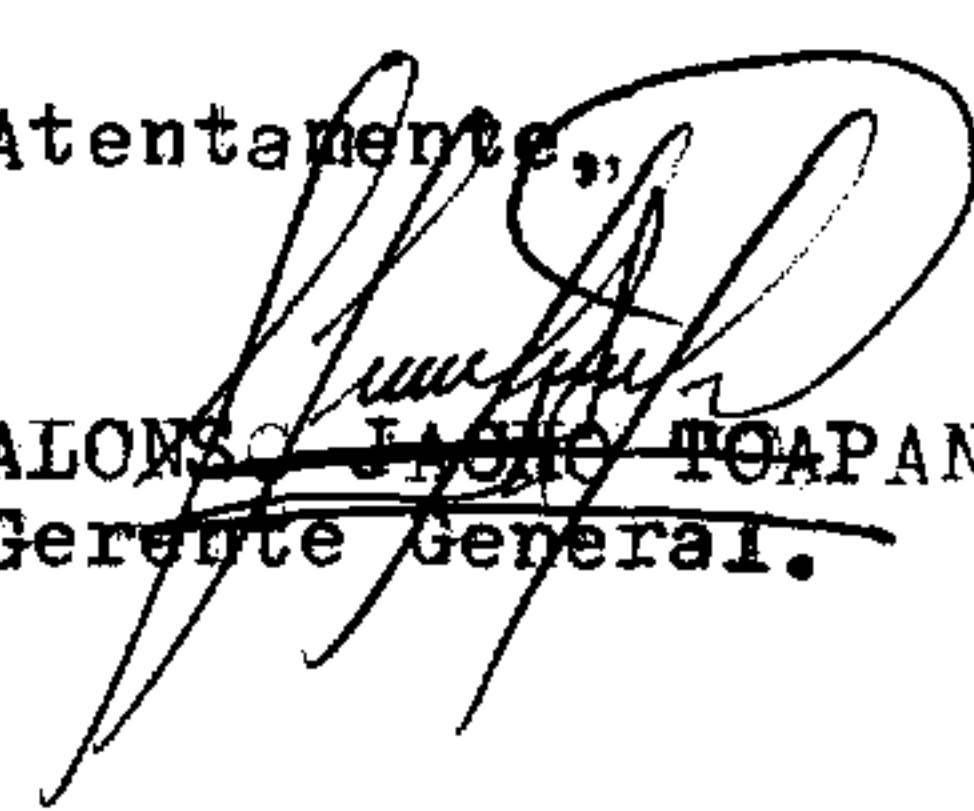
Los libros sociales se encuentran debidamente custodiados, no existiendo mayor novedad al respecto.

Me permito agradecer en todo momento a los funcionarios y empleados por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis labores gerenciales.

Ademád de jo expresa constancia que mi representada, al cierre del ejercicio del año 2.004, no tiene ningún contrato pendiente con el Estado u otras entidades del Sector Público.

Es todo cuanto informarles al respecto,

Atentamente,


ALONSO JAIME TOAPANTA
Gerente General.

